Términos y Condiciones para la dinámica denominada

“CON SORIANA YA GANA YA EL SUPER DE TODO EL AÑO*”

En términos de lo dispuesto por el Código Civil Federal y la Ley Federal de Protección al Consumidor (“LFPC”), se hace pública la presente promoción denominada **“CON SORIANA YA GANA YA EL SUPER DE TODO EL AÑO*”** la cual se regirá por la Mecánica, términos y condiciones y aviso de privacidad (términos definidos más adelante), en su conjunto denominadas como “LAS BASES”.

Lo anterior implica, por parte del Participante (según dicho término se define más adelante) la lectura total, entendimiento y aceptación incondicional de las presentes Bases, así como de los requisitos y condiciones establecidos por la organizadora, los cuales se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica **https://www.soriana.com/condiciones-de-las-promociones.html**

Tiendas Soriana, S.A. de C.V., con domicilio en Paseo de las Estrellas número exterior 162, Colonia Cumbres, en Monterrey, Nuevo León, México. Pone a disposición del público en general los siguientes términos y condiciones de la promoción **“CON SORIANA YA GANA YA EL SUPER DE TODO EL AÑO*”** Que en lo sucesivo será denominada ¨LA PROMOCIÓN¨).

I. ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES

Los presentes términos y condiciones rigen ¨LA PROMOCIÓN¨. La participación del público consumidor en ¨LA PROMOCIÓN¨, implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

Al participar en ¨LA PROMOCIÓN¨, el consumidor acepta quedar obligado por las reglas y decisiones del organizador, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con ¨LA PROMOCIÓN¨.

Cualquier violación a los presentes términos y condiciones, a las reglas de ¨LA PROMOCIÓN¨, a las decisiones del organizador, así como a los procedimientos o sistemas establecidos, implicará la inmediata descalificación y exclusión del participante y/o la revocación de cualquiera de los incentivos.

II. NATURALEZA DE LA PROMOCIÓN

¨LA PROMOCIÓN¨ se lleva a cabo en términos del artículo 46 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

III. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

El organizador responsable y encargado de la promoción es Tiendas Soriana, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo de las Estrellas número exterior 162, Colonia Cumbres, en Monterrey, Nuevo León, México.

IV. DENOMINACIÓN Y VIGENCIA DE LA DINÁMICA

La promoción se denominará **"CON SORIANA YA GANA YA EL SUPER DE TODO EL AÑO*"** y tendrá una vigencia del 1 de noviembre al 31 de diciembre 2026.

V. INCENTIVOS DE LA PROMOCIÓN

Los participantes que resulten ganadores serán acreedores a:

- **10 premios de Super Gratis todo el año clientes Soriana YA:** *El beneficio de la promoción 'Gana Ya El Súper de Todo el Año' se materializa mediante 12 depósitos mensuales de $10,000 de Dinero Electrónico en tu Tarjeta Soriana YA, a partir de enero 2027 hasta diciembre del 2027. El monto total anual que se otorgará será de $120,000 en dinero electrónico en la Tarjeta Soriana YA a nombre del ganador con la que haya participado en la vigencia de la promoción y resultado ganador. La vigencia del dinero electrónico es hasta el 31 de octubre 2028.
- **10 premios de Super Gratis todo el año clientes Falabella** *El beneficio de la promoción 'Gana Ya El Súper de Todo el Año' se materializa mediante 12 depósitos mensuales de $10,000 de Dinero Electrónico en tu Tarjeta Falabella Soriana, a partir del enero 2027 hasta diciembre del 2027. El monto total anual que se otorgará será de $120,000 en dinero electrónico en la Tarjeta Falabella Soriana a nombre del ganador con la que haya participado en la vigencia de la promoción y resultado ganador. La vigencia del dinero electrónico es hasta el 31 de octubre 2028.
- **200 premios de $1,000 en dinero electrónico** depositados en su tarjeta Soriana Ya o Falabella Soriana, una sola exhibición. La vigencia del dinero electrónico es hasta el 31 de octubre 2027.

VI. PERSONAS PARTICIPANTES

1. No son elegibles para ser ganadores de ¨LA PROMOCIÓN¨ los empleados de Tiendas Soriana, S.A. de C.V., incluyendo sus controladoras, filiales y/o subsidiaras, sucursales y colaboradores de AlEn del Norte y Falabella involucrados en esta promoción.
2. No son elegibles para ser ganadores las personas menores de edad.
3. No son elegibles mayoristas, se define por mayorista a la persona que haga compras de 50 productos o más del mismo sku por ticket.

VII. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES

- Participan las tiendas Soriana Híper, Súper, Mercado y Express, App Soriana y Soriana.com (Anexo 2)

VIII. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. Participarán clientes que hagan compras dentro de la vigencia de la promoción y compras de productos participantes mismos que se describen en el anexo 1.

2. Una persona **NO** puede ganar en dos o más ocasiones; es decir el cliente solo podrá ser acreedor a 1 solo premio y podrá participar con una Tarjeta Soriana Ya o Falabella Soriana a su nombre.

3. Si el cliente cuenta con 2 tarjetas Soriana YA. Antes de iniciar la participación el cliente deberá validar cuál tarjeta tiene vinculada en la APP Soriana, ya que esta tarjeta es la que

se registrará al dar clic en “Quiero participar”, posterior en todas sus compras deberá identificarse con esta misma tarjeta para poder sumar correctamente las estrellas.

4. Podrán participar en la dinámica todas aquellas personas que reúnan los requisitos siguientes:

    a. El participante deberá ser persona física, de nacionalidad mexicana, mayor de 18 años y residente legal en territorio mexicano.
    b. Contar con identificación oficial vigente de conformidad con la legislación mexicana.
    c. Tener una Tarjeta Soriana Ya o Falabella Soriana a su nombre.
    d. Contar con información actualizada (nombre, correo electrónico y celular)
    e. El nombre deberá coincidir con su identificación oficial.
    f. Haber comprado productos participantes.

5. Productos participantes en esta promoción (anexo 1)

IX. DETERMINACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

1. Ser cliente Soriana Ya o Falabella
2. Descargar la app Soriana
3. Dar clic en el banner del concurso donde se encuentra la leyenda “Quiero participar”
4. Validar que no es un cliente mayorista (se define por mayorista a la persona que haga compras de 50 productos o más del mismo sku por ticket.)
5. Dar clic en el banner donde se encuentra la leyenda “ingresar”
6. Hay dos maneras de acumular puntos:

    1) Comprar mínimo $500 MXN y empezar a acumular 10 estrellas por cada $500 pesos en tu ticket de compra, éstas compras serán retroactivas al inicio de la vigencia de la promoción es decir serán compras validas del 1 de noviembre al 31 de diciembre.

    2) Cumplir los retos semanales y acumula 100 estrellas cada vez que cumples un reto, los retos semanales son acumulables:
        - Semana 1 (Vigencia del 1 al 5 de nov): Royal Kensington: Compra de 2 cobertores de la Colección Exclusiva.
        - Semana 2 (Vigencia del 6 al 12 de nov): Trainer’s Choice: Compra mínimo $200 de productos de la marca Trainer’s Choice.
        - Semana 3 (Vigencia del 13 al 19 de nov): Ensueño, Cloralex y Citrex: Compra 1 producto de cada marca.
        - Semana 4 (Vigencia del 20 al 26 de nov): Tefal: Compra 1 Licuadora Tefal de las Colecciones Exclusivas.
        - Semana 5 (Vigencia del 27 de noviembre al 3 de diciembre): Ensueño, Pinol y Citrex: Compra 1 producto de cada marca.
        - Semana 6 (Vigencia del 4 al 10 de diciembre):Day Care: Compra mínimo $200 de productos de la marca Day Care.
        - Semana 7 (Vigencia del 11 al 17 de diciembre): Pinol, Cloralex, Microdyn: Compra mínima de $200 de estas marcas.
        - Semana 8 (Vigencia del 18 al 24 de diciembre): Valley Foods: Compra mínimo $250 pesos de la marca Valley Foods.
        - Semana 9 (Vigencia del 25 al 31 de diciembre): María 1926: Compra 2 vinos María 1926.

7. Identificarse con su tarjeta Soriana Ya o Falabella Soriana en tienda o en línea.
8. Entre más estrellas acumule el cliente en la vigencia de la promoción hay más oportunidades de ganar.
9. El cliente podrá llevar el seguimiento de sus estrellas en la App Soriana, las estrellas se verán reflejadas 24 horas después de realizar la su compra.
10. Los posibles ganadores serán contactados por medio del WhatsApp oficial de Soriana (81 4540 8030) en donde se indicara el medio por el cual se recabara la información necesaria para la entrega del premio, los posibles ganadores tienen 48 horas para enviar la información solicitada, en caso de no recibir respuesta se entenderá que no desea continuar con el proceso y será descartado, el proceso de contactar a posibles ganadores se repetirá en 2 ocasiones y de no obtener respuesta el premio será cancelado.
11. Los ganadores serán publicados en soriana.com el día 28 de enero 2027.
12. Para los 10 Ganadores Soriana Ya y 10 Ganadores Falabella Soriana se hará un depósito mensual de $10,00 en dinero electrónico; el mes de enero se realizará entre el día 28 al 30 de enero directamente en su tarjeta Soriana Ya y los pagos mensuales subsecuentes serán durante la primera semana de cada mes.
13. Y para los 200 ganadores de $1,000 en dinero electrónico de una sola exhibición se realizará un depósito de dinero electrónico entre el día 28 al 30 de enero directamente en la tarjeta Soriana Ya de cada ganador.

X. RESTRICCIONES AL CONSUMIDOR

- No válido con otras promociones o concurso activo.
- Las compras deberán ser realizadas durante la vigencia de ¨LA PROMOCIÓN¨ para poder ser consideradas para participar.
- El premio solo se otorgará en una tarjeta Soriana Ya o Falabella a nombre del cliente participante y con la cual haya realizado las compras durante la vigencia de la promoción.
- El premio no es transferible.
- El cliente ganador será el único responsable de la custodia y cuidado de su tarjeta Soriana Ya o Falabella, en caso de extravío se deberá reportar en atención al cliente de su tienda Soriana más cercana y solicitar la reposición de la misma.
- Para ser un cliente ganador Falabella Soriana, tendrá que ser un cliente con cuenta activa, no estar en proceso de cancelación, no se encuentre en mora, que no tenga bloqueos que le permitan transaccionar.
- Tiendas Soriana SA de CV no es responsable de robo o extravío de tarjeta Soriana Ya durante o después de la vigencia de la promoción.
- No participan las compras en recargas telefónicas, pago de servicios, tarjetas de regalo y tarjetas como Netflix, roblox, Google play, Xbox, play station y similares.
- Las decisiones que se adopten respecto a ¨LA PROMOCIÓN¨ serán finales y no se podrán apelar.
- Los usuarios participantes entienden y aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, ¨LA PROMOCIÓN¨, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, proporcionar datos incompletos o falsos, o intentar interferir con el servicio a cualquier usuario.
- Serán sujetos de descalificación aquellos participantes que, en lo individual o grupal, participen, organicen, planeen o fomenten esquemas de manipulación, engaño o

aprovechamiento abusivo de las omisiones normativas que hubiere en los presentes Términos y Condiciones o demás disposiciones aplicables, que tengan por objeto la obtención del premio de ¨LA PROMOCIÓN¨. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes para la consignación de los responsables ante las autoridades competentes.

- Tiendas Soriana SA de CV se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha de que está actuando en contra de las reglas oficiales.

- Si por alguna razón no fuese posible desarrollar ¨LA PROMOCIÓN¨ en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de Tiendas Soriana SA de CV, ésta se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción ¨LA PROMOCIÓN¨, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los participantes mediante aviso en el sitio www.soriana.com

- El ganador deberá seguir todas las direcciones e instrucciones de Tiendas Soriana SA de CV de la entrega del premio o éste le será negado.

- La negativa del participante de hacer válido el incentivo libera a Tiendas Soriana SA de CV de cualquier responsabilidad. Tiendas Soriana SA de CV no será responsable por cualquier pérdida, daño, perjuicio, costos, lesiones u otros, sufridas por algún participante en ejecución, en uso, goce o disfrute del premio que en su caso se obtenga. Por otra parte, Tiendas Soriana SA de CV no se hace responsable por la falta de exactitud, retrasos, falla parcial o total.

- Tiendas Soriana SA de CV se reserva el derecho de remover cualquier material ideas, opiniones, comentarios, contenido en cualquier forma de texto, grafico, imagen, audio, video, software, datos y otros materiales, sin que medie ningún tipo de notificación al respecto.

- El Responsable de La Promoción podrá en cualquier momento suspender ¨LA PROMOCIÓN¨ o la entrega del incentivo sin responsabilidad alguna para ésta, de Tiendas Soriana S.A. de C.V., de sus filiales, subsidiarias y empresas relacionadas, si dicha suspensión responde en acato de cualquier disposición emitida por cualquier autoridad jurisdiccional, así como si se dieren circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor o eventos que afecten los intereses de El Responsable de La Promoción o de Tiendas Soriana S.A. de C.V., de sus filiales y subsidiarias.

- Si por causas ajenas a Promoción o de Tiendas Soriana S.A. de C.V., se suspendiera, modificara, alterara o de cualquier forma se vieran imposibilitados los acreedores para disfrutar del incentivo o de la actividad programada, Promoción o de Tiendas Soriana S.A. de C.V., se reserva el derecho de otorgar opcionalmente algún incentivo igual o similar al incentivo al que el participante se hizo acreedor.

- La responsabilidad de Tiendas Soriana S.A. de C.V. concluye al momento de la entrega y finalización de cada uno de los incentivos a sus correspondientes acreedores.

- Tiendas Soriana SA de CV, no es responsable por el uso que le brinde el participante a cualquiera de los incentivos ni por lesiones y/o la muerte durante el disfrute del premio, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos en relación con un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos

acontecidos durante o como consecuencia de la entrega del mismo, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute del incentivo.

XI. AUTORIZACIÓN

El participante que resulte ganador de esta promoción, autoriza expresa e irrevocablemente a Tiendas Soriana S.A. de C.V. y/o cualquier otra empresa que ésta determine, a difundir en los medios que estime conveniente, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta promoción, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XII. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Tiendas Soriana S.A. de C.V. pone a disposición de los consumidores y participantes de ¨LA PROMOCIÓN¨ su aviso de privacidad en el sitio www.soriana.com

XIII. DIFUSIÓN

Para la difusión previa, durante y después del concurso de la información relacionada con ¨LA PROMOCIÓN¨, los medios autorizados por Tiendas Soriana SA de CV son los siguientes:

- Redes Sociales (Facebook, Instagram, twitter)
- Mailing
- Página www.soriana.com
- Exteriores
- TV

Medios de comunicación y fechas para dar a conocer los resultados y entrega de premios:

1. Los posibles ganadores serán contactados del 2 al 27 de enero 2027.
2. Los ganadores serán mencionados posteriormente a ser contactados en la Página web www.soriana.com, el día 28 de enero 2027.

3. Para los 10 Ganadores Soriana Ya y 10 Ganadores Falabella Soriana se hará un depósito mensual de $10,00 en dinero electrónico; el mes de enero se realizará entre el día 28 al 30 de enero directamente en su tarjeta Soriana Ya y los pagos mensuales subsecuentes serán durante la primera semana de cada mes.

4. Y para los 200 ganadores de $1,000 en dinero electrónico de una sola exhibición se realizará un depósito de dinero electrónico entre el día 28 al 30 de enero directamente en la tarjeta Soriana Ya de cada ganador.

XIV. CONTACTO PARA INFORMACIÓN Y ACLARACIONES

Línea de WhatsApp 5550628019 y la línea telefónica 81 8329 9252 atención a Clientes Soriana en un horario de lunes a domingo de las 7:00 a.m. a las 10:00p.m.